

SEGUNDA CONVOCATORIA A ELECCIONES DEL DIRECTORIO NACIONAL (GESTIÓN 2026-2028)

De conformidad con el Artículo 5° de la Ley N°1449, la Sociedad de Ingenieros de Bolivia se desenvuelve de acuerdo a su Estatuto y Reglamentos vigentes, por lo que la Junta Directiva Nacional conforme a lo establecido por los artículos 26 inciso f) y 55 del Estatuto Orgánico aprobado mediante Resolución Ministerial N° 235/2016 de 23 de diciembre de 2016 emitido por el entonces Ministerio de Autonomías, convoca a Elecciones del Directorio Nacional para la gestión 2026 - 2028, a realizarse durante la XVII Asamblea Nacional Ordinaria de Representantes, que se efectuará en la ciudad de Santa Cruz, los días 23 y 24 de octubre de 2026.

Los Ingenieros registrados en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia podrán recabar el Reglamento de Elecciones en las oficinas de la Departamental a la que pertenecen o en la Oficina Nacional ubicada en la ciudad de La Paz, Edificio Melissa Mezzani B Av. Sánchez Lima N° 2512 casi esq. Pedro Salazar (Plaza Avaroa), Sopocachi, teléfonos: 2-419955, 2419944, o a través del sitio Web www.sib.org.bo.

La Paz, 20 de septiembre de 2026
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL